



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO DE CAPACITACION EN GENERAL PARA DOCENTE PARA EL PROYECTO CREACION Y DISEÑO DE MULTIMETODOS DIDACTICOS ESPECIALIZADOS PARA PROPICIAR EL INTERES Y EL INTERES Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BASICAS EN ALUMNOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**
(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe**

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN **VIERNES 07 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 5:00 PM.**

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.

Unidad de Abastecimiento

Fecha:	06/07/2023
Página:	Pág. N° 01

**SOLICITUD DE COTIZACION Nº 02573-2023-UNJBG**

Señores: _____ RUC Nº: _____

Dirección: _____ Teléf.: _____

Correo electrónico: _____ Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. DE CAPACITACION EN GENERAL PARA EL PROYECTO: CREACION Y DISEÑO DE MULTIMETODOS DIDACTICOS ESPECIALIZADOS PARA PROPICIAR EL INTERES Y EL INTERES Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BASICAS EN ALUMNOS DE EDUCACION SECUNDARIA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SERV.	1			
ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA				TOTAL		

PS N°003117

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días

Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días

Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___

Contacto: _____ Garantía Comercial: _____

Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____

Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

* LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna

PROYECTO DE INVESTIGACION:

“Creación y diseño de multimétodos didácticos especializados para propiciar el interés y el aprendizaje de las ciencias básicas en alumnos de educación secundaria”.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Capacitación docente para el Proyecto de Investigación: “Creación y Diseño de Multimétodos Didácticos Especializados para propiciar el interés y el Aprendizaje de Ciencias Básicas en Alumnos de Educación Secundaria”.

2. FINALIDAD PÚBLICA

Se requiere contar con el servicio de Capacitación docente, para el Proyecto de Investigación: “Creación y Diseño de Multimétodos Didácticos Especializados para propiciar el interés y el Aprendizaje de Ciencias Básicas en Alumnos de Educación Secundaria”.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Se requiere contar con el servicio de un (01) persona jurídica que preste el servicio de Capacitación docente para el Proyecto de Investigación denominado: “Creación y Diseño de Multimétodos Didácticos Especializados para propiciar el interés y el Aprendizaje de Ciencias Básicas en Alumnos de Educación Secundaria”.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. ACTIVIDADES A REALIZAR

- El proveedor deberá brindar un servicio de Capacitación docente a los miembros del equipo de investigación, debiendo adecuarse a los objetivos y políticas de trabajo del proyecto de investigación,
- La conformidad se brindará por el servicio propiamente dicho, emitida por el responsable del proyecto de investigación

4.2 ACTIVIDADES DE TRABAJO

El proveedor deberá preparar las siguientes actividades

- Preparar el cronograma de actividades de capacitación que será aprobado por el responsable del proyecto de investigación.

Desarrollar 3 módulos de capacitación con un total de 60 horas académicas (síncronas y asíncronas):

I MODULO: investigación cualitativa con uso de software de análisis de datos (20 horas).

II MODULO: control de calidad en investigación aplicada (20 horas).

III MODULO: Minería de datos para la investigación científica (20 horas)





- La capacitación se realizará con plataforma de soporte de videoconferencias.
- Preparar el material de trabajo a ser entregado en las sesiones a desarrollar.
- Proporcionar software de análisis de datos cualitativos a los participantes (licencia por un año)
- Elaborar el informe final del servicio desarrollado
- El proveedor deberá coordinar con el responsable de investigación según lo requiera.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

6.1 LUGAR:

UNJBG-FECH.

6.2 PLAZO:

El plazo de ejecución será por 60 días calendarios, computados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Se requiere que el servicio capacitación docente sea brindado por una persona jurídica, para lo cual el proveedor debe contar con el siguiente personal:

- Contar con un profesional que posea:
 - Título Universitario obtenido en Universidad del extranjero
 - Grado de Doctor obtenido en Universidad del extranjero
 - Haber publicado artículos científicos en revistas indexadas en base datos scopus o wos de la ciencia
- Contar con Registro Nacional de Proveedores.
- Contar con RUC.

7. RESULTADOS ESPERADOS

El Proveedor deberá entregar un (01) carta de cumplimiento de las actividades realizadas, dirigido al responsable del proyecto de investigación.

ENTREGABLE	PRODUCTO	PLAZO
1°	PRODUCTO 01: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	60 días calendarios





Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna

PROYECTO DE INVESTIGACION:

"Creación y diseño de multimétodos didácticos especializados para propiciar el interés y el aprendizaje de las ciencias básicas en alumnos de educación secundaria".

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8. MEDIDAS DE CONTRAL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

8.1 AREAS QUE COORDINARAN CON EL PROVEEDOR

- Responsable del proyecto de investigación.

8.2 AREAS RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS DE CONTROL

- Responsable del proyecto de investigación.

8.3 AREA QUE BRINDARA LA CONFORMIDAD

- Responsable del proyecto de investigación.

9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en soles, otorgada la Conformidad de Servicio por parte del responsable del proyecto de investigación y seguidamente tramitada por las oficinas correspondientes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, adjuntando el comprobante de pago correspondiente.

10.- CONFORMIDAD DE SERVICIO

La conformidad estará a cargo del responsable del proyecto de investigación.

11.- PENALIDAD

En caso de retraso injustificado del Especialista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso.





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNIN°

RUC N° y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC